

MÁS DE UN CENTENAR DE EMPRESAS DE GUAREÑA RECIBEN AYUDAS ESTATALES PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de Marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. Por lo que el Gobierno en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria.

Esta situación supondrá que se tomen entre otras, medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, cultural, establecimientos y actividades recreativas y de ocio, de hostelería y restauración, y otras adicionales, lo que provocará además una situación de crisis que afectará a nuestras empresas, nuestro tejido productivo y nuestro empleo.

Esto hizo que en nuestra localidad gran parte de empresarios y autónomo tuvieran que cerrar sus locales y empresas, acogiéndose a las ayudas económicas y laborales que el Gobierno había puesto a su disposición.

Inicialmente **Prestación Extraordinaria por Cese de Actividad para Autónomos y ERTES** (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) para los trabajadores. A estas ayudas iniciales se han ido sumando otras ayudas de carácter tributario, económico y laboral que se han puesto a disposición de Autónomos, Empresas y Trabajadores para intentar sobrellevar esta situación.

Actualmente, en nuestra localidad un total de 171 establecimientos entre Autónomos (117) y Empresas (54), se han acogido a la PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA POR CESE DE ACTIVIDAD las cuáles han sido aprobadas y liquidadas sin ningún problema. Se trata de empresas y autónomos de distintos sectores económicos, en gran parte de comercio al por menor y hostelería.

Con respecto a los ERTES, 21 empresas de la localidad han tenido que acogerse a ellos, viéndose afectados 58 trabajadores.

Esto supone que el sector empresarial de la localidad ha recibido alrededor de **medio millón de euros**, sólo de ayudas de tipo Nacional, **entre ERTES Y CESES DE ACTIVIDAD** lo que supone una protección importante para nuestro sector empresarial.

Actualmente está abierta una amplia línea de ayudas y medidas de apoyo para autónomos, pymes y trabajadores para paliar esta situación.

El Ayuntamiento de Guareña dispone de un servicio de AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local) y una Dinamizadora Comercial, a través de los cuáles se pueden realizar cualquier gestión y trámites de algunas de las ayudas disponibles ante esta situación ocasionada por el COVID-19 entre otras.

Datos de contacto:

- AEDL (Alfredo Pajuelo Lozano) Tfno: 924 35.00.01 email: aedlguarena@gmail.com

- Dinamizadora Comercial (Mamen González Moreno) 924 35.00.01

email: dinamizacioncomercial19@gmail.com